



Emboscada.03 de Marzo de 2021

Adenda N°1

**Se solicita la prórroga de entrega y apertura de sobres de la Licitación por Contratación Directa
Construcción de pavimento tipo empedrado 482 ml Barrio San Cayetano con ID N° 391332**

Lugar Consulta: Municipalidad de Emboscada

Tope de Consulta:
Fecha 05-03-2021 12:00hs

Lugar de Entrega de Oferta Municipalidad de Emboscada
Fecha de Entrega de Oferta 08-03-2021 07:30

Lugar de Apertura de Oferta Municipalidad de Emboscada
Fecha de Apertura de Oferta 08-03-2021 08:00

Correcciones del PBC
DATOS DE LA LICITACIÓN

12. Datos para la identificación al sitio de obras

La obra será ejecutada en el inmueble individualizado como:
Finca o Matrícula N°: no aplica
Padrón o Cuenta Corriente Catastral N°: No Aplica
Sitio donde se ejecutará la obra: Barrio San Cayetano

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes años fiscales cerrados 2017; 2018; 2019
- Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2018,2019, 2020 en las siguientes actividades clave:
CONSTRUCCIONES de empedrado

CONDICIONES CONTRACTUALES

• Penalidades y retenciones

En el caso de que el contratista no ejecutare los trabajos en los plazos fijados en el Contrato, pagará a la Municipalidad, en concepto de multa, por cada día de atraso, la Suma equivalente al 0,05 por ciento del valor total del contrato. La aplicación de esta Multa es independiente a la ejecución de la Garantía del Fiel Cumplimiento y de Anticipo y Del derecho de la Municipalidad a eventuales reclamaciones por daños y perjuicios como Consecuencia del atraso. El monto total de las multas no sobrepasará el diez por ciento (10%) del monto del contrato, es decir hasta alcanzar el monto de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato.


Rufina Agustina Britez
Encargada de U.O.C.
Sra. Rufina Agustina Britez
Encargada de UOC